

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA TRANS "CIA"

CAMIONETAS MIXTAS SALCEDO-COMRUTAS S.A.

En la ciudad de Salcedo, en la dirección de la compañía, hoy día 02 de Marzo del 2018, a las 17:00 se reúnen los siguientes Socios:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPANIA/ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0502484108	CALO CAIZA HUGO ORLANDO	50.0000	N
2	0501532782	CALO CALO JOSE ALBIO	50.0000	N
3	0501663298	CALO CALO SEGUNDO PASCUAL	50.0000	N
4	0501718928	CALO JAMI WASHINGTON WILFRIDO	50.0000	N
5	0500645791	CALO LAGUAQUIZA JAVIER	50.0000	N
6	0501407779	CALO LAGUAQUIZA SEGUNDO ALEJANDRO	50.0000	N
7	0502597040	CALO LAGUAQUIZA WILLIAM ROBERTO	50.0000	N
8	0500690029	CALO MUZO JOSE ELIAS	50.0000	N
9	0501996441	CALO PLACENCIA MIGUEL ANGEL	50.0000	N
10	0500158571	CALO QUISPE JUAN	50.0000	N
11	0501650170	CALO TOAPANTA SEGUNDO NASARENO	50.0000	N
12	0503375297	CHANGOLUISA GUANO WILLIAM	50.0000	N
13	0501109888	CRIOLO CAIZALITIN JOSE MIGUEL	50.0000	N
14	0501095012	GUANO CALO AMROCIO	50.0000	N
15	0501107437	GUANO GUANO JULIO GERARDO	50.0000	N
16	0502955677	GUANO LAGUAQUIZA OSCAR ROBERTO	50.0000	N
17	0502249006	GUANO LAGUAQUIZA SEGUNDO HERNAN	50.0000	N
18	0501561278	GUANO MUZO SEGUNDO ERNESTO	50.0000	N
19	0501332746	LAGUAQUIZA CAISALITIN RUBEN	50.0000	N
20	0501093868	LAGUAQUIZA CALO SEGUNDO BALTAZAR	50.0000	N
21	0501944979	LAGUAQUIZA CALO SEGUNDO HOMERO	50.0000	N
22	0502213697	LAGUAQUIZA CALO SEGUNDO PATRICIO	50.0000	N
23	0502591902	LAGUAQUIZA LEMA SEGUNDO MANUEL	50.0000	N
24	0501661524	MEJA QUISPE ANGEL EDUARDO	50.0000	N
25	0501640510	PILATASI CAIZA LUIS ARMANDO	50.0000	N
26	0502608011	PILATASIG PLASENCIA JOSE LISANDRO	50.0000	N
27	0501815724	PLASENCIA CALO GABRIEL	50.0000	N
28	0503918831	PLASENCIA PLASENCIA BYRON ISRAEL	50.0000	N
29	0502575335	QUISPE QUISPE SEGUNDO JAIME	50.0000	N
30	0501192413	QUISPE CALO SEGUNDO BALTAZAR	50.0000	N
31	0501835045	QUISPE QUISPE MANUEL	50.0000	N
32	0502333230	QUISPE QUISPE SEGUNDO LUIS	50.0000	N
33	0503006058	QUISPE QUISPE WILLIAM MARCIAL	50.0000	N
34	0501097828	QUISPE TOAPANTA JOSE BATERIO	50.0000	N

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal el señor Guano Segundo Hernán. Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2018. El Presidente de la Junta motiona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: El 100% Aprobado; por lo tanto: El Informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
4. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día:

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir el único punto del orden del día.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, el Señor William Roberto Calo Lagunaquiza y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el señor Segundo Ernesto Guano Muzo.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparado en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General extraordinaria y universal de Accionistas.

Dando un total de 2100.0000 de Acciones de un dólar cada una

35	0500738729	QUISPE TOAPANTA SEGUNDO VALERIO	50.0000	N
36	0500936737	SANGUCHO CHANGOLUIZA CESAR AURELIO	50.0000	N
37	0502082100	TERCERO CAIZA CESAR ROMULO	50.0000	N
38	0501197313	TERCERO GUAMAN JUSTO	50.0000	N
39	0501746671	TERCERO PALANGO LUIS ALBERTO	50.0000	N
40	0502699358	TERCERO PALANGO MUITON RODRIGO	50.0000	N
41	0501472583	TOAPANTA CALO SEGUNDO MANUEL	50.0000	N
42	1802399582	VELASCO MORENO MARIO RODRIGO	50.0000	N
TOTAL			2100.0000	100%

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: El 100% Aprobado; por lo tanto: El informe de Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: El 100% Aprobado; por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas contables, por el ejercicio económico del año 2018, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2018 se acumulen. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: El 100% Aprobado; por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo del 2018 se acumulen fue aprobada por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por Secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 22:00h, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican

Presidente de la Junta
Accionista

Secretario de la Junta
Accionista